

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

PRONUNCIAMIENTO

de la guarnicion y pueblo

DE

BARCELONA.

CATALANES.

La unánime opinion del principado pronunciada de una manera solemne en esta capital y en la noche de este dia, y á la que han simpatizado con una rapidez eléctrica los cuerpos que la guarnecen, me han obligado despues de un delicado exámen, á ponerme al frente de tan grande, y espontáneo movimiento por considerarlo de fé y de conciencia, mayormente cuando reconoce por único norte y móvil, la Constitucion, la Reina y la Libertad.

Estos caros y sagrados objetos comprados á costa de tanta sangre y sacrificios, son los que han movido á los señores generales O'Donnell y Dulce, á enarbolar el estandarte del honor nacional, bajo cuyo amparo convocan á todos los que profesan principios de rectitud y honradez.

Pero si bien he creido ceder ante la fuerza de la opinion unánime de los hombres virtuosos de todos los matices, y que tan espontáneamente ha apoyado el ejército para evitar las catástrofes que pudie-

ran deplorarse, sabré contener los desmanes y la licencia que se empeñe en mancillar con su impuro aliento la mas santa y noble de las causas.

Así me pondré de acuerdo con la posible rapidez con los señores generales O'Donnell y Dulce, para presentar ante el Trono los fervientes votos del pais, que no dudo serán acogidos por la mas magnánima de las reinas; prometiéndome en el entretanto de la sensatez de los catalanes que, con su conducta tranquila morigerada y virtuosa, den fuerza y vigor á la pureza de mis intenciones, que solo reconoce el interés y felicidad de nuestra querida patria.

¡Viva la Reina!
¡Viva la Constitucion!
¡Viva la Libertad!
¡Viva la Moralidad!

Barcelona 14 de julio de 1854.

El Capitan General.—
Ramon de La-Rocha.

BARCELONESES.

El grito de los valientes que han derramado su sangre en los campos de Vi-cálvaro, acaba de ser repetido en Barcelona, es el grito de la guarnicion de esta plaza con sus Autoridades militares al frente; es el grito tambien de nuestro Ayuntamiento Constitucional, confundido con el del Pueblo que representa. Que sean una verdad

las garantías constitucionales que el pais ha conquistado á espensa de la sangre mas preciosa de sus hijos; que haya en el Gobierno *moralidad y justicia*, en vez de corrupcion y despotismo: que no sean los impuestos un sistema de esquilmo de las fortunas privadas, hé aquí el lema de la bandera levantada por los generales O'Donnell y Dulce, de la bandera á que se adhiere completamente la Corporacion municipal de esta ciudad.

Abracémosla, Barceloneses, y unámonos para su triunfo con todos los buenos españoles. Fiemos á las Cortes que se reúnan, la grandiosa obra de consolidar su imperio; y juremos defenderla siempre al grito de VIVA LA CONSTITUCION, VIVA LA REINA, VIVA LA PATRIA.

Barcelona 14 de julio de 1854.—*Pablo Pelachs.*—*Pedro Prats.*—*Juan A. Treserra.*—*Jaime Drumment.*—*Ginés Cerdá.*—*Juan Roger.*—*Domingo Ribas.*—*Severo Modolell.*—*Manuel Cabanellas.*—*Luciano Parcet.*—*Camilo Puigoriol.*—*Miguel Safont.*—*Francisco Company.*—*Juan Nepomuceno Folch.*—*Antonio Rovira y Trias.*—*José Depares.*—*P. A. de S. E., Manuel Duran y Bas,* secretario.

BARCELONA 14 de julio.

Acaba de hundirse para siempre la execrable dominacion que nos oprimia: trémulos de emocion todavia, oyendo los magníficos gritos de expansion con que el pueblo y el ejército reunidos victorean á la Diosa de la libertad, tomamos aceleradamente la pluma para que sin pérdida de un minuto, el sol de mañana alumbre con sus esplendrosos rayos, los caracteres con que trasmitimos esta fausta nueva á todo el pueblo.

La voz de nuestro corazon, largo tiempo sofocada, apenas acierta á cantar el himno del triunfo cuyos ecos llenan en este momento las cavidades del aire. Hemos tenido la dicha de presenciar un espectáculo que jamas se horrorará de nuestra memoria: si por acaso llegase para nosotros una nueva época de opresion y vergüenza como la que acaba de hundirse, este santo recuerdo, conservado en el santuario de nuestra alma, nos servirá de consuelo.

La calle de S. Pablo ha sido anoche teatro de una de las mas grandes escenas que es dado presenciar: la historia se apresurará á recogerla para que trasmitiéndola á la posteridad sirva de enseñanza y ejemplo á nuestros hijos.

Hé aquí como sucedió: no sabemos si nuestra pluma podrá narrarlo: en este mismo instante estamos saludando desde los balcones de nuestra redencion á la caballería é infantería que marchaba á la plaza de San Jaime á incorporarse en el resto de la guarnicion. El pueblo y el ejército prorumpen en un solo grito, y la *Libertad* y el *ejército*, la *Constitucion* y el *pueblo*, se enlazan y confunden en los aires.

Volvamos á la calle de San Pablo: á las nueve y media de la noche el pueblo la llenaba: el batallon acuartelado en San Pablo salió: los mas entusiastas y espontáneos vivas que jamas hemos oido, subieron en una nube hasta el cielo: instantáneamente se iluminaron todas las casas, y mezclado el ejército con el pueblo, emprendieron su marcha triunfal hácia la plaza de San Jaime: las ventanas y balcones todos estaban coronados de hombres, mugeres y niños, la calle henchida de pueblo mezclado con las tropas: los bravos, los vivas recíprocos del ejército y el pueblo, la doble iluminacion la serenidad de la noche que quiso tomar parte en el festejo público y se cubrió de estrellas no obstante haber llovido por la tarde, la magnífica fraternidad de soldados y paisanos, hijos de un mismo pueblo, la expansion general con que todos los corazones exalaron un grito largo tiempo comprimido: todos estos detalles reuniéndose formaban el conjunto mas alhagueño que es dado experimentar.

Cataluña acaba de añadir un nuevo lauro á su rica historia: el Capitan Ge-

neral del Principado, el ejército y el pueblo se han pronunciado de consuno en favor del movimiento nacional iniciado por los valientes generales Dulce y O'Donell.

El orden mas perfecto y admirable ha reinado durante esta fiesta nacional, que así debemos llamarla: ningún ministerio ha sido enterrado con júbilo tan inmenso y entusiasta: bien es verdad que ninguno había escarnecido tanto la moral y la ley, ninguno había estrujado tanto al pueblo.

Salve noche del 14 de julio de 1844; tu recuerdo vivirá eternamente entre nosotros; lo que hace falta es que este magnífico y espontáneo pronunciamiento no sea estéril en resultados: tenemos muchos recuerdos que evocar, y ahora no podemos porque nuestra pluma marcha aceleradamente y el tiempo nos apremia: ¡que el movimiento nacional seguida en Cataluña con tanto entusiasmo, produzca ventajosos resultados!

El nacional himno de Riego, tanto tiempo prohibido ha vuelto á animar los corazones: sus acentos armoniosos, que tan gratos recuerdos despertan entre nosotros, han llenado esta noche la plaza de S. Jaime á compás de los vivas á la *Constitucion* al ejército á la *Reina*, al pueblo y á la *libertad*.

Cuadro consolador el de un pueblo que se salva de una dominación odiada y escarnecida, sin derramar un sola gota de sangre, uniéndose en admirable fraternidad con el ejército. El pueblo de Barcelona ha dado un alto ejemplo de cordura y sensatez; basta por hoy: terminamos repitiendo con nuestro corazón el grito salvador del pueblo y del ejército: **VIVA LA LIBERTAD.**

Gorgonio Petano y Mazarrriegos.
(Presente.)

De algunos días á esta parte, desde que el distinguido general Dulce, secundado por otros reputados militares, diera en las cercanías de Madrid el grito de ALARMA, contra los mandarines que en el ministerio se han grangeado

el odio del PUEBLO ESPAÑOL, la digna guarnición que protege esta ciudad, juntamente con el vecindario de esta población, siempre libre, siempre amante y defensora de la LIBERTAD, se sintió animada del vivísimo deseo de derribar á la insolente camarilla que ha insultado atrevido al pueblo español en sus personas, en sus intereses los mas caros.

A las nueve de la noche del día de ayer, despues de una agitacion que por espacio de muchas horas ocupara los ánimos de nuestros soldados y del vecindario todo, el regimiento de Navarra dió en el cuartel de San Pablo el grito que secundaba el anhelo que perturbó la descarada tranquilidad con que el ministerio atentaba á las instituciones que nos rigen, con desprecio de todos los respetos que á las naciones deben los gobernantes.

Al son de las músicas militares que nos recordaba los tiempos de libertad, que sus enemigos han pretendido destruir del país en que nacimos, el regimiento de Navarra, seguido de millares de paisanos que victoreaban á la LIBERTAD, á la CONSTITUCION y clamaban ABAJO LOS LADRONES, se ha dirigido al cuartel del Buen Suceso, en donde se hallaba el regimiento de Guadalajara que inmediatamente se ha unido al de Navarra á las simples indicaciones de sus beneméritos oficiales.

Barcelona toda entera simpatiza con este alzamiento nacional. Las principales calles han sido iluminadas espontáneamente: Las músicas de los batallones pronunciados recorren las calles al toque del *Himno de Riego*.

A las 11 de la noche estando los dos precipitados batallones en posesion de la plaza de la Constitucion, Casas Consistoriales y bocas-calles, se ha presentado el Excmo. Sr. Capitan General D: Ramon de la Rocha, y el general 2º cabo con algunos señores de su estado mayor, y el gobernador de Atarazanas, y despues de haber conferenciado un breve rato, ha salido al balcón de las Casas Consistoriales, diciendo:

«Qué se unia á los deseos del pueblo y de la guarnición, así como á los del pueblo de Madrid y pronunció un viva á la Reina y á la Constitucion.» Barcelona, pues, está pronunciada contra la tiranía.

En estos momentos el Excmo. Ayuntamiento y Capitan general están en sesión con la Municipalidad; no sabemos lo que acordarán.

Desde luego esperamos que este pronunciamiento tan unánime y general, no se desperdiciará: que el gobierno de la tiranía y despilfarro, habrá concluido; que la libertad será una verdad, así como el que se establecerá un gobierno económico y estricto observador de la ley; de otro modo, sería haber hecho tan solo un cambio poco agradable, para que mañana se tuviese de repetir otro pronunciamiento, que tal vez, costara muchos raudales de sangre.

Felicitamos á los dignos cuerpos que han tomado la iniciativa en este pronunciamiento; al pueblo que se ha unido á él, y al Excmo. Sr. Capitan general, por haberse también adherido á la general voluntad del pueblo. Esperamos que se den todas las garantías á la nación, y de hoy en adelante confiemos poder escribir libremente.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

AVISOS OFICIALES.

MALLORQUINES.

Las noticias que acaban de recibirse por el vapor *Mallorquin* han producido cierta alarma en esta capital, y en tales circunstancias vuestro capitan general se cree en el deber de dirigir la palabra para manifestaros cuales son mis intenciones. Mallorquin como vosotros jamas podré abrigar

otros deseos que los de tener vuestro bien y felicidad, y no podreis ignorar que la conservacion del orden es el primer y principal objeto del comun bien. ¿Qué es lo que vais á esperar del desorden? Nada sino el descendimiento de las pasiones bastardas sin que dé funestos efectos. Vuestro capitan general, pues, hará los mayores esfuerzos para conservar el precioso depósito del orden público; y si la mayoría de la nación exige variaciones importantes en política, no será el capitan general de las Baleares que se oponga á ello: hágase lo que exigen los deseos de la nación; pero hágase en su caso sin disturbios y sin desorden de ninguna clase. Me es harto conocida vuestra sensatez, y de ella espero fundadamente que no desistireis las insinuaciones de vuestro compatriota y capitan general. Palma 16 de julio de 1854.—Cotoner.

MALLORQUINES.

La alarma que han producido en esta capital las noticias del continente que acaban de recibirse por el vapor-correo, podían alterar el orden público que como autoridad y mallorquin estoy interesado en conservar de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan General, por ser su base fundamental del bien general y la garantía de todos los intereses. Permaneced pues tranquilos en vuestros hogares seguros de que los deseos de la mayoría de la Nación serán secundados por vuestro Gobernador.— Palma 16 de julio de 1854.—Felipe Puigdorfil.

PALMA.—Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.